



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

DIRECCIÓN
DE AGUA

 **codia**

Conferência
de Direções
e Autoridades
Ibero-americanas
da Águas

Conferencia de
Direcciones y
Autoridades
Iberoamericanas
del Agua



Red Iberoamericana
Rede Ibero-Americana

CONFERENCIA DE DIRECCIONES Y AUTORIDADES IBEROAMERICANAS DEL AGUA

XXV CODIA

Hotel Punta Leona, Puntarenas, Costa Rica

6-8 de noviembre de 2024

Documento 2. Seguimiento de acuerdos de la XXIV CODIA

(ANEXO I: Conclusiones de la VII InterCODIA)

Con motivo de la celebración de la XXV CODIA se presenta el seguimiento de los acuerdos alcanzados en la XXIV CODIA, celebrada del 15 al 17 de noviembre en Cuba, y que son las siguientes:

1. Adoptar las conclusiones del Seminario Regional de Alto Nivel “Avances y retos en la mejora de la calidad del agua y del tratamiento de las aguas residuales en el marco de aceleración del ODS 6 aplicado a la meta 6.3 y sus indicadores 6.3.1 y 6.3.2”, que se recogen en el ANEXO de este documento de acuerdos y cuya redacción definitiva se compartirá en las próximas dos semanas.
2. Tomar como una línea prioritaria el trabajo en saneamiento y tratamiento de aguas residuales, debido a la incidencia que tiene en la salud humana y en el bienestar y dignidad de la población en zonas rurales y urbanas, asegurando unas inversiones acordes con las grandes necesidades que todavía quedan por cubrir y promoviendo unos mecanismos justos y sostenibles de recuperación de costes. A tales efectos, la Secretaria Técnica Permanente de CODIA (STP CODIA), revisará y actualizará la Hoja de Ruta de Saneamiento y Tratamiento de aguas residuales conforme a las conclusiones referidas en el acuerdo primero.

El Programa de Trabajo para el período 2025-2026, que se presentará en la XXV CODIA, recoge la actualización de la Hoja de Ruta de Saneamiento y Tratamiento de aguas residuales.

3. Avanzar hacia el desarrollo de un marco común de entendimiento regional sobre calidad de las aguas, normativas en la limitación de vertidos y reúso de aguas tratadas que facilite un consenso regional basado en las experiencias nacionales. Para ello, los grupos de trabajo técnico enmarcados en la plataforma de normativa de vertidos de la CODIA trabajarán en una propuesta técnica que elevarán a la CODIA en 2024. Dicha propuesta, una vez aprobada, se trasladará a los organismos internacionales pertinentes.

En la XXV CODIA se presenta la nota concepto para la elaboración del Marco Común Iberoamericano en materia de calidad de las aguas.

4. Proponer la creación de un grupo de trabajo que aborde los diversos mecanismos de financiación para el monitoreo de la calidad de las aguas, vertidos, tratamiento y reúso, teniendo en cuenta los contextos nacionales. La STP CODIA informará de los grupos de trabajo técnico y de los avances realizados en los mismos.

Con fecha 18/4/2024 se puso en marcha el Grupo de Trabajo sobre cánones de vertido. En la VII InterCODIA y en la XXV CODIA se ha dado seguimiento a la marcha de los grupos de trabajo activos.

5. Reconocer la importancia de la transformación digital del ciclo del agua como herramienta para cerrar las brechas de datos existentes y acelerar la consecución del ODS 6 en la región. Incorporar en el programa de trabajo de la CODIA una línea de trabajo vinculada a la digitalización en el ciclo del agua.
6. Avanzar en el trabajo relacionado con los criterios de planificación hidrológica con visión de GIRH en el ámbito iberoamericano, que formarán parte de la guía de planificación hidrológica, y profundizar en la propuesta presentada con la participación de las instituciones de la CODIA. Entre los criterios destaca el relativo al ámbito territorial de la planificación hidrológica, señalando el interés de agrupar cuencas vecinas de reducida extensión dentro del mismo plan de cuenca con objeto de lograr una gestión más eficaz. Se considera

igualmente relevante la necesidad de definir como objetivos esenciales para la planificación, la consecución de la buena calidad de las aguas y garantizar la disponibilidad de los recursos para los distintos usos del agua.

En la XXV CODIA se dará seguimiento a la elaboración de la guía de planificación hidrológica

7. Profundizar en la oportunidad que supone el cálculo de los indicadores de la meta 6.4 para avanzar en la implementación de la GIRH. Además, se considera relevante, compatibilizar el logro de niveles adecuados de otros indicadores con los objetivos de seguridad alimentaria y analizar posibles ajustes de la escala temporal y espacial para que los indicadores permitan identificar mejor los problemas existentes. A estos efectos, se promoverá el diálogo con la Plataforma de Acción Climática en Agricultura para América Latina y el Caribe (PLACA).

Del 8 al 11 de julio de 2024 se celebró el Taller de Eficiencia en el uso del agua y estrés hídrico en el marco de la meta 6.4, en el CF de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Esta actividad forma parte del análisis de la meta 6.4 cuyo informe final se presentará en la XXV CODIA

8. Incorporar las propuestas de los Directores al Programa de Trabajo 2022-2024 y encomendar a la STP CODIA avanzar en la ejecución del mismo en el año 2024, tomando en cuenta las líneas estratégicas y las propuestas temáticas definidas en la Conferencia. Especialmente, se dará continuidad a la línea de trabajo sobre aguas transfronterizas e hidrodiplomacia, a la formación en planificación hidrológica y a los aspectos relativos a agua y educación.
9. Avanzar en el “Proyecto de fortalecimiento de políticas públicas a través del estudio de los indicadores del ODS 6”, como una de las líneas estratégicas del programa de trabajo, en las siguientes metas:
 1. Meta 6.3, relativa al tratamiento de las aguas residuales para mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación: se presentará un documento final para comentarios y aportes de los países, dando lugar a un producto final en el primer trimestre de 2024. Este trabajo se realizará con el acompañamiento de las agencias custodias ONU-Hábitat, PNUMA y OMS.
 2. Meta 6.4, relativa a mejorar el uso eficiente de los recursos hídricos para hacer frente a la escasez de agua: tras los diálogos técnicos mantenidos, se finalizará el documento de alcance que será remitido a los países para sus comentarios y aportes, presentando un informe final en el segundo trimestre de 2024 en un posible evento FAO-CODIA. Este trabajo se realizará con el acompañamiento de la agencia custodia FAO.
 3. Meta 6.5, relativa a implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza: actualizar los informes ya finalizados sobre los indicadores 6.5.1 y 6.5.2 incorporando los datos del tercer ciclo de evaluación realizado en 2023.

En la XXV CODIA se presentarán los informes finales de las metas 6.3 y 6.4, así como la actualización del tercer ciclo de evaluación de la meta 6.5

4. Meta 6.6, relativa a proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos: se articularán los recursos necesarios para dar inicio al estudio en profundidad de esta meta en el año 2024

El Programa de Trabajo para el período 2025-2026 que se presentará en la XXV CODIA recoge la realización del estudio sobre la meta 6.6 en el ámbito iberoamericano.

10. Encomendar a la STP CODIA la ejecución de las propuestas de contenido del Programa de Formación Iberoamericano (PFI) en materia de Aguas, incorporando las sugerencias presentadas en esta Conferencia por países y socios estratégicos, que serán revisadas, aprobadas y articuladas definitivamente por el Panel de Coordinación del PFI.

En la XXV CODIA se dará cuenta de la ejecución del PFI en el año 2024

11. Fortalecer el Panel de Coordinación (PC), formado en estos momentos por Brasil, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y República Dominicana, junto con PHI-UNESCO, AECID y la STP CODIA. Para ello, la STP CODIA facilitará la creación de un grupo de trabajo a fin de facilitar y dinamizar el intercambio. Desde la STP CODIA se invita a que uno de los países se proponga como coordinador del PC.

El PC de PFI se ha reunido en 2 ocasiones en 2024 (2/4/2024 y 3/6/2024) para abordar de manera conjunta la marcha del PFI. En el período entre reuniones el PC también ha compartido información en relación a las propuestas surgidas de modalidades de pago en especie.

12. Adoptar el documento actualizado del Informe Económico (2022-2024) y encomendar a la STP CODIA avanzar en la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2024. Se organizará un grupo de trabajo para la concreción de la metodología a seguir para la valoración de las contribuciones en especie y de la fijación de una cuota máxima, formado por Brasil, México y otros países que quieran formar parte de este grupo.

El Grupo de trabajo de cuotas se ha reunido en 6 ocasiones. Fruto de este trabajo se elaboró una propuesta que fue presentada en la VII InterCODIA. Tras esta presentación se acordó continuar trabajando para alcanzar una propuesta que consiguiera el mayor consenso posible. En la XXV CODIA se presentará una nueva propuesta.

13. Adoptar la propuesta de actualización del Reglamento Interno de la CODIA presentada en esta XXIV CODIA ante sus miembros, incorporando los aportes indicados en la reunión de conformidad con las observaciones planteadas en plenario. La versión definitiva será circulada en 10 días desde la finalización de la Conferencia y aprobada por procedimiento de silencio.

El Reglamento fue distribuido entre los miembros de CODIA y publicado en su página web.

14. Tomar nota de la propuesta de Cuba de albergar una Oficina de Coordinación de Proyectos de Cooperación y encomendar a la STP CODIA la creación de un Grupo de Trabajo para valorar dicha propuesta, formado por Costa Rica y otros países que quieran sumarse.

Con fecha 12/4/2024 se lanzó convocatoria para formar el citado grupo de trabajo, sin que se recibieran candidaturas.

15. Contribuir en la construcción de la Agenda Medioambiental Iberoamericana, poniendo a disposición el trabajo y experiencia de la CODIA, como red de referencia en materia de agua, inscrita en el Registro Iberoamericano de Redes de la SEGIB. Asimismo, impulsar el trabajo conjunto con las redes CIMHET y RIOCC, en materia de agua, clima y cambio climático, incluyendo considerar la realización de reuniones presenciales conjuntas, en la medida de las posibilidades, buscando aprovechar que en 2024 se llevarán a cabo tanto la Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Medio Ambiente como la Cumbre Iberoamericana.

En el marco de esta XXV CODIA se ha celebrado de manera conjunta con CIMHET el SAN “Alerta temprana para todas las personas: un enfoque transectorial para la resiliencia. Agua, tiempo y clima”.

16. Fortalecer el trabajo en materia de agua y clima, en particular incorporando la Iniciativa Global Alertas Tempranas para Todos como parte del programa de trabajo de la CODIA, así como favorecer la relación entre las instituciones de protección y defensa civil, servicios meteorológicos y agua. Se propone un taller para avanzar en este asunto para 2024.

En el marco de esta XXV CODIA se ha celebrado de manera conjunta con CIMHET el SAN “Alerta temprana para todas las personas: un enfoque transectorial para la resiliencia. Agua, tiempo y clima”.

17. Fortalecer alianzas en el ámbito regional y ampliar la presencia de la CODIA en los foros internacionales.

En el marco del 10º Foro Mundial del Agua se celebró la sesión Iniciativas para la aceleración del ODS 6 en el espacio iberoamericano (23/5/2024) en el pabellón de España.

18. Encomendar a la STP, que, en próximas Conferencias, se incrementen los espacios de debate entre los Directores, habilitando espacios para la deliberación a puerta cerrada facilitando de este modo la toma de decisiones. Además, se insta a que se proponga la articulación de un mecanismo para la toma de decisiones en caso de que sea necesario recurrir a la votación.

Esta XXV CODIA contempla un espacio de deliberación a puerta cerrada que tendrá lugar el viernes 8.

19. Instar a la STP CODIA y a los Directores, a comunicar estos acuerdos a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), a la Secretaría Pro Témporte de la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica y a los responsables de cooperación exterior, así como a aquellas otras instancias que cada Director considere que corresponde, con la finalidad de reforzar la institucionalidad de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua.
20. Agradecer la hospitalidad mostrada por el Instituto de Recursos Hidráulicos y las autoridades de la República de Cuba las facilidades dispuestas para la exitosa celebración de la XXIV CODIA.
21. Acoger con beneplácito la nueva Presidencia Pro Témporte de la CODIA por parte de Ecuador, país que acogerá la próxima reunión XXV CODIA en 2024.

ANEXO I

SEGUIMIENTO DE CONCLUSIONES VI INTERCODIA

Tras los debates que han tenido lugar en la VII InterCODIA, celebrada los días 22 y 23 de julio de manera virtual, se han alcanzado las siguientes conclusiones:

PRIMERA. Los países dan seguimiento a la información presentada por la Secretaría Técnica Permanente (STP) en cuanto al seguimiento de los acuerdos alcanzados en la XXIV CODIA y a los avances en el Programa de Trabajo y en el Programa de Formación Iberoamericano (PFI).

SEGUNDA. Los países dan seguimiento a la propuesta presentada por el Grupo de Trabajo de Cuotas, conformado actualmente por Brasil, Argentina, Costa Rica y México y coordinado por STP CODIA. Se concluye que es necesario revisar la propuesta con objeto de conseguir el mayor consenso posible, de forma que las aportaciones por país sean lo más justas y equitativas posibles. Para ello, se reabrirá el plazo para motivar la incorporación de más representaciones participantes que deseen formar parte del Grupo de Trabajo de cuotas, con objeto de celebrar una siguiente reunión la semana del 19 de agosto. Tras la VII InterCODIA se enviará recordatorio para el abono de la cuota de 2024.

En la XXV CODIA se presentarán nuevas propuestas de sistema de cuotas formuladas por el grupo de trabajo

TERCERA. Los países dan seguimiento a los trabajos relativos al análisis de las metas 6.3 y 6.4. En relación a los mismos, se comunica que tras la VII InterCODIA se enviará el borrador de informe de alcance de la meta 6.4 para recabar insumos de los países. Asimismo, en septiembre de 2024 se enviará borrador de informe final de la meta 6.3 para revisión. Los informes finales de ambas metas serán presentados en la XXV CODIA.

En la XXV CODIA se presentarán los informes finales de las metas 6.3 y 6.4

CUARTA. Los países dan seguimiento a la información relativa a la Agenda Medioambiental Iberoamericana y al papel de la CODIA como red de referencia en materia de agua en la formulación de dicha agenda.

QUINTA. Los países dan seguimiento a la información aportada por la STP en relación al cumplimiento del acuerdo nº 3 de la XXIV CODIA relativo al desarrollo de un marco común de entendimiento en materia de calidad de las aguas, vertidos y reúso.

En la XXV CODIA se presentará la iniciativa para la elaboración del marco común en materia de calidad de las aguas

SEXTA. Los países dan seguimiento a la información sobre la marcha de los grupos de trabajo activos y sobre la puesta en marcha de los grupos de trabajo pendientes de iniciar. Se enviará un correo con una nota concepto sobre los grupos de trabajo de CODIA, incluyendo los que se encuentran activos, los que se encuentran pendientes de activar y los grupos relativos a la Guía de Planificación, así como la sugerencia de México de abordar temas como el financiamiento en futuros grupos de trabajo.

En la XXV CODIA se abordarán los grupos de trabajo existentes

SÉPTIMA. Los países dan seguimiento a la información sobre los avances en la Guía técnica de planificación hidrológica en el marco de la gestión integrada del recurso hídrico dirigida al ámbito iberoamericano. Se enviará un recordatorio para los comentarios del bloque II de la guía.

En la XXV CODIA se celebrará una sesión sobre la guía de planificación

OCTAVA. Se acoge con satisfacción la información sobre la celebración de la próxima XXV CODIA en la semana del 4 de noviembre, que será presidida por Ecuador y tendrá lugar en Costa Rica, coincidiendo con la reunión de CONAPHIS, CIMHET y Protección Civil. En este marco se celebrará un Seminario de Alto Nivel conjunto con estas redes para abordar temas comunes. La STP enviará el “save the date” próximamente.